

Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

354/14

“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”

Salta, 16 de Mayo de 2014

Expte. Nº 14.144/14

VISTO:

La Nota Nº 2.937/13, mediante la cual el Ing. Felipe Biella Calvet, Director de la Escuela de Ing. Civil, solicita, entre otros, la compra de Moldes para Probetas de Hormigón para la Cátedra de Materiales; y

CONSIDERANDO;

Que los mismos son necesarios para el normal desarrollo de las tareas Académicas;

Que esta compra se encuentra debidamente autorizada;

Que por el monto estimado de \$ 5.745,50 (Pesos Cinco Mil Setecientos Cuarenta y Cinco con Cincuenta Centavos), corresponde el llamado a Contratación Directa por Trámite Simplificado Nº 05/14 según Resolución - CS - Nº 450/12;

Que se recibieron presupuestos de cuatro (4) proveedores;

Que mediante informe de la Dirección Administrativa Económica Financiera se aconseja adjudicar a la Empresa ALEIN Internacional por tratarse de la oferta mas conveniente y que cumple con lo solicitado oportunamente;

Que el gasto que nos ocupa, será afrontado con el Presupuesto de la Subdependencia: Docencia Universitaria – Subsubdependencia: Esc. Ingeniería Civil - F.F. 11 y 16, según consta en Preventivo INPRE Nº 69/2014 a Fs. 11 de estos actuados;

Que oportunamente se dará intervención al Servicio Jurídico de esta Universidad a los fines de dar cumplimiento a la Ley de Procedimientos Administrativos según lo dispuesto en su Art. 7º;

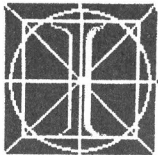
Que la presente Contratación se encuadra en el Art. 30 del Decreto Nº 893/12 reglamentario del Decreto Nº 1023/01;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Adjudicar la Contratación Directa por Trámite Simplificado Nº 05/14, relacionada a la compra de Moldes para Probetas de Hormigón con destino a la Cátedra de ..//



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351

REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

354/14

“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”

Expte. N° 14.144/14

Materiales de la Esc. de Ing. Civil de esta Facultad, a la firma ALEIN International con domicilio en Av. Velez Sarsfield N° 5422 de la Cdad. de Buenos Aires, por un importe de \$ 5.747,50 (Pesos CINCO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE CON CINCUENTA CENTAVOS).

ARTICULO 2°. Imputar la suma de \$ 5.747,50 (Pesos CINCO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE CON CINCUENTA CENTAVOS), a la partida 4.3.8. HERRAMIENTAS Y RESPUESTOS MAYORES con cargo al Presupuesto de la Subdependencia: Docencia Universitaria – Subsubdependencia: Esc. Ing. Civil – F.F. 11 y 16.

ARTICULO 3°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, hágase saber a Dirección de Presupuesto, Dirección de Patrimonio, Asesoría Jurídica, Esc. Ingeniería Civil y siga al Dpto. de Compras a sus efectos.

FJCH/maj

GRACIELA ISABEL LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL ECONÓMICO
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. EDUARDO LING SHAW
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa